

Acta compromiso – Rendición de Cuentas 2024 Instituto Nacional de Evaluación Educativa – Ineval

En cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, vigente desde el año 2021, se establece en su artículo 7, literal j), lo siguiente: “*Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas: Elaborar un Acta Compromiso, según corresponda, a partir de los acuerdos alcanzados durante la deliberación pública, en la que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Este plan o acta deberá ser ampliamente difundido a la ciudadanía, con el fin de garantizar su conocimiento y permitir su monitoreo.*”

En este contexto, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa sistematizó los aportes recibidos por parte de la ciudadanía y de la comunidad educativa durante el evento de deliberación de Rendición de Cuentas 2024, realizado el 3 de julio de 2025. Como resultado de este proceso, se generaron los compromisos que serán incorporados en el Plan de Trabajo 2025.

#	Temas Abordados / Aportes ciudadanos	Acciones y/o compromisos asumidos y evidenciables a ser generados
1	Es necesario analizar las temáticas abordadas en la encuesta de Factores Asociados, relacionadas con el servicio de alimentación escolar proporcionado por el Ministerio de Educación (Mineduc).	<ul style="list-style-type: none"> El Ineval llevará a cabo mesas técnicas, en coordinación con el Ministerio de Educación (Mineduc), para analizar los cuestionarios de Factores Asociados (FA) y la pertinencia de incluir preguntas adicionales específicas.
2	Se recomienda entregar los resultados de las evaluaciones a las instituciones formadoras de docentes, con el objetivo de que esta información sea incorporada en sus procesos de formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> Socializar y promocionar periódicamente el banco de información, específicamente la base de datos e informes nacionales, a través de publicaciones en redes sociales institucionales. Realizar un taller de uso de resultados, dirigido a las instituciones formadoras de docentes.
3	Se recomienda visibilizar las articulaciones y alianzas ya existentes, con el propósito de fomentar la alineación con otras instancias.	<ul style="list-style-type: none"> Difundir los eventos realizados en el marco de los convenios interinstitucionales, a través de publicaciones en redes sociales institucionales.
4	Se recomienda que los resultados de las investigaciones realizadas por el INEVAL se utilicen para elaborar un marco analítico que facilite la formulación de políticas públicas, permitiendo así identificar claramente el enfoque y propósito de dichas investigaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un taller con el Ministerio de Educación para identificar las áreas prioritarias de atención y, con base en los resultados de la evaluación Ser Estudiante, elaborar recomendaciones para política pública.
5	Se recomienda diversificar los métodos de presentación de resultados, incorporando tanto datos cuantitativos como cualitativos, con el fin de aportar de manera más completa a las organizaciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> Difundir entre la comunidad educativa las investigaciones, que contienen análisis cualitativos elaborados sobre la base de los resultados de las evaluaciones educativas. <ul style="list-style-type: none"> * Las evaluaciones no ofrecen datos cualitativos, por lo que se sugiere tomar la información resultante de las investigaciones. Durante la ejecución del taller de uso de resultados, difundir información relacionada con las investigaciones educativas cualitativas y mixtas.

#	Temas Abordados / Aportes ciudadanos	Acciones y/o compromisos asumidos y evidenciables a ser generados
6	Se recomienda generar un anclaje territorial de los resultados, dado que numerosas organizaciones que trabajan en educación podrían fungir como voceras de dichos resultados. Al compartir objetivos educativos comunes, esto facilitaría la difusión a través de aliados estratégicos.	<ul style="list-style-type: none"> Socializar los informes de resultados y las bases de datos con organizaciones de la sociedad civil como estrategia clave para difundir los hallazgos de las evaluaciones realizadas.
7	Desde una perspectiva directiva, se solicita que la entrega de los datos sea más accesible y comprensible. Esto facilitaría que los docentes tomen conciencia de los resultados y los utilicen como referencia para mejorar los procesos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Generar un modelo de infografía dirigido a docentes y directivos, con el objetivo de presentar los resultados de forma más amigable a un público no especializado.
8	Se sugiere fortalecer la articulación entre los actores de los distintos procesos educativos y el INEVAL, con el fin de promover los objetivos y resultados de las evaluaciones, así como reducir las tensiones durante su aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar el protocolo de aplicación para incorporar actividades que disminuyan la tensión de los estudiantes y promuevan su participación activa durante la evaluación. Impulsar una campaña sobre la cultura de evaluación con el fin de socializar los objetivos y resultados de las pruebas implementadas por Ineval.
9	Se recomienda considerar el contexto socioeconómico de la institución educativa y el limitado acceso de los estudiantes a la tecnología, facilitando la aplicación de las pruebas en formato papel para garantizar su comodidad y participación.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el protocolo de aplicación con el objetivo de fortalecer los procedimientos relacionados con el uso y manejo de los equipos tecnológicos, asegurando una explicación clara y un acompañamiento adecuado durante su utilización, a fin de que los estudiantes se sientan cómodos y seguros a lo largo del proceso.
10	Es importante preparar a los estudiantes para que se familiaricen con el formato de la evaluación, incluyendo el uso de dispositivos electrónicos, de modo que sepan qué esperar durante el proceso.	<ul style="list-style-type: none"> Socializar el uso de los equipos que se emplearán en la evaluación. Socializar el simulador SEST, de manera previa al proceso de evaluación.

Elaborado por:	
Natalia Esparza Directora de Producción de Ítems	Natalia Echezuría Directora de Administración de Instrumentos
Angélica Sánchez Delegada de Planificación y Gestión Estratégica Rendición de Cuentas 2024	

Revisado por:	
Carlos Cahuasquí Coordinador Técnico de Diseño y Producción de Evaluación Educativa	David Gualpa Coordinador Técnico de Gestión de Evaluación Educativa
Paola Villota Directora de Planificación y Gestión Estratégica	Leonardo Camarzama Coordinador General Técnico

Aprobado por:
Susana Araujo Fiallos Directora Ejecutiva